



RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N° 095-2019-CF-FIIS

Callao, 15 de Febrero 2019

Visto, el Oficio Múltiple N° 001-2019-R/UNAC, respecto a la Elección de la Comisión de Evaluación de Docentes Extraordinarios

CONSIDERANDO:

Que, siendo necesaria la elección de la Comisión de Evaluación de Docentes Extraordinarios y de acuerdo al Reglamento aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 185-2019-CU de fecha de 16 de Agosto del 2018.

Que, en la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de fecha 14 de Febrero del 2019, se sugirió conformar a la Comisión Especial de Evaluación de Docentes Extraordinarios, que

El Consejo de Facultad, en conformidad con las atribuciones que le confiere el Art. 180° del Estatuto de la UNAC.

RESUELVE:

1° **APROBAR**, la conformación de la Comisión Especial de Evaluación de Docentes Extraordinarios, encargada de evaluar aquellos docentes ordinarios que han cumplido 75 años, estará conformada por los siguientes docentes:

- | | |
|--|------------|
| • Lic. Manuel Abelardo Alcántara Ramírez | Presidente |
| • Mg. José Farfán García | Miembro |
| • Estudiante: Melisa Carmen Moreno Barrantes | Miembro |

2° **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al Rector, VRA, VRI, RRHH y a las Dependencias Internas FIIS, interesados para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Mg. VICTOR ROCHA FERNÁNDEZ
DECANO